

LIPODERMA LASER CENTRO MEDICO ESTETICO CIA. LTDA

Notas contables a Estados Financieros
Por el período que termina el 31 de diciembre de 2016

CONTENIDO

	Pág.
Información general	2
Declaración de cumplimiento	2
Bases de preparación	2
Políticas contables significativas	2
Estimaciones y Juicios Contables Críticos	7
Aprobación de los Estados Financieros	8

LIPODERMA LASER CENTRO MEDICO ESTETICO CIA. LTDA

Notas contables a Estados Financieros

Por el periodo que termina el 31 de diciembre de 2016

Información general:

Lipoderma Laser Centro Medico Estético Cia. Ltda es una compañía creada el 29 de septiembre de 2013 según inscripción en el Registro Mercantil del Canton Cuenca, en Ecuador, constituida en la misma ciudad, y con el objeto social de realizar consultorios médicos en general, compra y venta de lámpas, cremas y productos de belleza, tratamiento de belleza en general.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

Bases de preparación

Los estados financieros de LIPODERMA LASER CENTRO MEDICO ESTETICO CIA. LTDA por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 comprenden:

Balance General al 31 de diciembre del 2016,

Estado de Resultados Integral,

Estado de Evolución de Patrimonio,

Flujo de efectivo; y,

Las presentes Notas Contables.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

Políticas contables significativas

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables.

El reconocimiento inicial se mide al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo en caso de tratarse de plazos sobre los establecimientos como normales menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Se presenta en dos cuentas separadas, una hasta el monto que el ente controlador tributario lo permite, y otra por el exceso de este.

3. *Propiedad, planta y equipo.*

i. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

ii. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro, el saldo de la reserva de revaluación es transfiriendo directamente a utilidades retenidas.

4. *Activos no corrientes mantenidos para la venta*

Los activos no corrientes y los Grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

5. *Propiedades de inversión¹*

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias no se registrarán pero las pérdidas que surgen de los cambios en el valor

22

razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del periodo en que se originan.

6. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

7. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

8. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido en caso de haberlo.

i. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

Para el año 2012 la tasa impositiva es del 22%.

Además se halla vigente bajo la normativa tributaria el denominado "anticipo de Impuesto a la Renta" que eventualmente puede convertirse en "impuesto único". Sin embargo, en el caso de la Compañía acogiéndose al Art 41, literal b) que dice: "Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial..." no calcula ni paga dicho anticipo.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias

temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

iii. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

i. Contratos onerosos

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se derivan del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

ii. Restructuraciones

La provisión para restructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se producirán necesariamente por la restructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la Compañía.

10. Beneficios a empleados

i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se registra con las valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el periodo. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados, de

PC

lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

ii. Participación a trabajadores

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas.

11. Ingresos

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

ii. Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

12. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Activo

Propiedad, planta y equipo (PPE).- Se ha registrado al valor de compra, determinado valor residual para aquellos que tendrán, y una depreciación lineal que comience con los mínimos según la legislación tributaria: para muebles y enseres, maquinaria y equipos a 10 años que se estima adecuado, Equipos de cómputo a 3 años. Se hará de todas maneras evaluaciones periódicas durante la vida de los elementos de PPE para ajustar si fuera necesaria la vida útil estimada.

Durante el año 2016 los socios deciden anticipadamente y voluntariamente liquidar la compañía ya que durante los años anteriores no se ha reflejado los objetivos propuestos, ante esta hecho los activos que mantenía la empresa al 31 de mayo del 2016 en que se finaliza la actividad económica, se analiza los resultados económicos a la fecha y se decide hacer como parte de pago de la empresa a las socias que aportaron económicamente para la adquisición de los equipos la entrega de los equipos en funcionamiento a cada una de las socias según el valor en los libros contables, quedando al 31 de diciembre del 2016 en cero valor de los activos fijos, considerando la depreciación de los equipos al 31 de mayo del 2016.

Los movimientos de PPE del periodo se observa de la siguiente manera:

	Adquisiciones	Depreciación bajas y transferencias	Valor neto a die 2016
Muebles y enseres	0	0	0
Maquinaria y equipo	222,096.62	25,250.11	196,846.51
Cómputo y software	0	0	0
Vehículos	0	0	0
Obras en proceso	0	0	0
Total	222,096.62	25,250.11	196,846.51

Pasivo

Proveedores: Las operaciones efectuadas con los proveedores locales son fruto del giro normal del negocio y se encuentran debidamente sustentadas en sus documentos de soporte, los cuales fueron cancelados en su totalidad.

Cuentas y Documentos por pagar: Obligaciones por pagar Son estrictamente valores que se cancelaran en planillas del IESS e impuestos al SRI en enero del siguiente año, y en el caso de XIII y XIV sueldo se irán acumulando hasta su pago en los meses de diciembre y agosto respectivamente, dichas obligaciones se han cumplido normalmente hasta el cese de funciones de la compañía al 31 de mayo del 2016.

Patrimonio

Capital Social

El capital social autorizado consiste del valor de US \$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. El valor total es de \$400.

Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio muestra una pérdida ya que se ha decidido disolver la empresa y se ha tenido que cumplir con el pago de liquidaciones e indemnizaciones a los trabajadores como manda la ley.

Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia los Estados Financieros consolidados sean aprobados por la Junta Universal sin modificaciones.



Sra. Ruth Delgado
GERENTE



Lic. CPA Karla Molina P
CONTADORA